

Estimadas familias:

Desde el Servicio de enfermería del colegio Hélicon les recordamos determinados aspectos a contemplar a consecuencia de la situación sanitaria que vivimos causada por la Covid-19.

Depositamos en ustedes una responsabilidad compartida para minimizar los riesgos haciendo del colegio un lugar seguro. Seguiremos velando por la salud de sus hijos y educando en la salud.

Para ponerse en contacto con el Servicio de enfermería disponen del correo [enfermería@colegiohelicon.com](mailto:enfermería@colegiohelicon.com), también mediante la aplicación SNapp (aplicación cuyo acceso se recibe por correo electrónico una vez consolidados los listados del curso y donde deben cumplimentar la ficha de salud del alumno) o llamando directamente al colegio.

Es necesario mantener los datos de salud de sus hijos actualizados a través de la aplicación SNapp o accediendo directamente al impreso en el enlace FICHA DE SALUD , y que pueden remitirnos por correo electrónico al Servicio de enfermería.

Nuestros horarios son como en estos años anteriores, de 8:30h a 17:15h, Sarah Jiménez, y de 10:30h a 16:30h, Eva González. En estos momentos difíciles contamos con su colaboración estrecha y estamos a su entera disposición.

Un fuerte abrazo

Eva y Sarah

#### **NORMATIVA EXCEPCIONAL SOBRE EL SERVICIO DE ENFERMERÍA CAUSADO POR COVID-19**

- **No se administra de forma general ningún medicamento no asociado a un tratamiento crónico** ya que como bien saben, algunos medicamentos pueden enmascarar los síntomas. Tampoco debemos tomarlos/administrarlos por nuestra cuenta antes de venir al centro escolar (analgésicos, antipirético, etc).
- **Recordamos que los alumnos o personal con tos, fiebre o temperatura superior a 37,2°C, sensación de falta de aire, vómitos, diarrea, dolor de garganta, dolor de cabeza, disminución del gusto y el olfato, dolores musculares y/o dolor torácico no debe acudir al centro escolar.**
- Se deben **espaciar las medicaciones recetadas para que sean administradas en casa.** El pediatra ayudará a gestionarlo, estableciendo una pauta que intente evitar dicha administración de la medicación en horario escolar. También será el médico/pediatra quien decidirá cómo se administra en horario escolar, si es estrictamente necesario, una vez que el alumno vuelva a clase con su autorización (del médico). Para este caso concreto deben ponerse en contacto con el Servicio de enfermería mediante SNapp o correo adjuntando la documentación requerida, donde ponga que es estrictamente necesario administrarla (casi todos los tratamientos se pueden espaciar). Habrá que traer la autorización firmada por los padres que encontrarán en la página web del

colegio o, directamente, en el enlace [AUTORIZACIÓN ADMINISTRACIÓN MEDICAMENTOS](#), junto con el informe y el fármaco en cuestión.

Es necesario implantar esta medida para minimizar las acciones que conlleven contactos directos reduciendo así el posible riesgo/aumento de contagio pero también debemos atender a los protocolos de salud pública por la situación compleja que estamos viviendo, evitando la recogida y devolución de tratamientos. Esta medida es solo una medida excepcional y cuando podamos volveremos a trabajar como hasta ahora.

- **Los tratamientos que lleguen al Servicio de enfermería no podrán ser devueltos de forma general** en atención a lo comentado anteriormente.
- **La recepción de medicación de alumnos con patologías crónicas o para situaciones de urgencia cuya administración no haya podido pautarse fuera del horario escolar**, ante la medidas adoptada por la Comunidad de Madrid por la que debe ser regulado el acceso de las familias al recinto escolar, estará sujeta a las siguientes pautas:
  - **Los medicamentos para tratamientos crónicos deben venir ETIQUETADOS con nombre y apellidos, curso, etapa y letra del alumno y en una bolsa cerrada** (Ejemplo xxxxx xxxx xxxx 1º de primaria A).
  - Serán **ENTREGADOS EN LA CONSERJERÍA del colegio accediendo por la puerta sur correspondiente**.
- **Pueden remitir al Servicio de enfermería las preguntas o dudas que consideren** a través del correo [enfermería@colegiohelicon.com](mailto:enfermería@colegiohelicon.com) . Pedimos paciencia y colaboración, ya que son momentos con mucho trabajo, pero se mantiene el compromiso de responder lo antes posible. Les pedimos por favor no colapsen el teléfono de la Enfermería, ya que esa línea es la que utilizamos para el trabajo diario dentro del centro escolar y en determinados momentos, por los protocolos establecidos no podremos contestar, por lo que recomendamos el correo electrónico como vía de comunicación preferente.
- **Todo informe médico nuevo debe ser subido por los padres a [www.snapp.care](http://www.snapp.care)**. Los padres de alumnos nuevos, mientras no dispongan de acceso a SNapp deben remitirlo al correo del Servicio de enfermería antes mencionado para poder tenerlo en nuestro poder lo antes posible. Indicando en asunto nombre y apellidos del alumno y curso, etapa escolar y letra de clase, también si es nuevo el alumno o no y si la patología/alergia es nueva. En caso de problemas para entrar a SNapp siendo tutores/padres de alumnos del curso pasado rogamos se pongan en contacto con [soporte@schoolnurses.es](mailto:soporte@schoolnurses.es)
- **Este año es más importante que nunca que rellenemos los datos de las fichas de SNapp**, como venimos recordando en pasados cursos. Rogamos lo cumplimenten y anoten los cambios pertinentes (cambios de patologías, alergias, vacunas, informes nuevos...).

- **Para los alumnos nuevos, SNapp estará disponible lo antes posible** y rogamos paciencia ya que les llegará un correo donde podrán entrar a rellenar las fichas de sus hijos. Mientras tanto el Servicio de enfermería atenderá sus dudas por correo electrónico.

-